

▶ CERCA DE SANTA ELENA

Los vecinos impidieron que una agresión sexual pase a mayores

La intervención de vecinos impidió que pase a mayores un ataque sexual del que fue víctima una mujer en Paraje Quebracho, en el departamento La Paz. El agresor intentó escapar pero finalmente fue aprehendido por efectivos policiales.

En una localidad rural del departamento La Paz, la intervención oportuna de vecinos impidió que un agresor sexual logre su cometido. El victimario le tapó la boca a la damnificada para que no pudiera pedir auxilio. La situación fue advertida por vecinos que alertaron a la Policía. Esto puso en fuga al depravado, que intentó esconderse pero terminó tras las rejas.

El incidente tuvo lugar en la noche del sábado, en Paraje Quebracho, cerca de la localidad de Santa Elena.

De acuerdo con los datos aportados, un hombre ingresó a una vivienda, sacó por la fuerza a su moradora e intentó abusar sexualmente de su víctima. Para evitar que la misma pida auxilio le tapó la boca.

Sin embargo, vecinos de la zona observaron lo que ocurría y alerta-

ron lo acontecido al personal de la Brigada de Abigeato, quienes "de forma inmediata acudieron a su rescate".

El depravado se retiró y escondió en su domicilio, por lo que los uniformados se comunicaron con el fiscal en turno y acompañaron a la víctima a realizar la corres-

pondiente denuncia.

Minutos más tarde, una comisión de brigadistas y policías de la Comisaría Santa Elena concretaron un allanamiento y capturaron del supuesto abusador, quien quedó alojado en la Alcaldía de la Jefatura La Paz a disposición de la Fiscalía interveniente.



La Policía logró capturar a un agresor sexual, cerca de Santa Elena.

PROFESIONALES

30
701 Abogados

ESTUDIO JURÍDICO LEDESMA



FUNDADO EN 1929 | 90 Años
Asuntos Civiles - Comerciales
Laborales - Penales
Derecho de Familia - Accidentes
de Tránsito - Mala Praxis
Jubilaciones y Pensiones.

Laprida N° 148 Tel/Fax 4318617 (deje su msj)
estudiojuridicoledesma@yahoo.com

30
723 Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT
Odontología General
Operatoria Dental Estética
Prótesis sobre Implantes Dentales
• URGENCIAS
• OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 423 6891 - 155 119634

30
735 Profesionales varios

GASISTA - SERVICE Y REPARACIÓN- Cocinas.
Anafes. Horno. Calefones-termotanques.
Calefactores. Presupuesto s/ cargo 154-
557432

▶ BREVES

VENTA DE ESTUPEFACIENTES

El procedimiento realizado por la División de Toxicología arrojó resultados positivos ya que se logró el secuestro de cebollines de cocaína, envoltorios de marihuana, y semillas de cannabis sativa, entre otros elementos.

Efectivos de la División Toxicología, amparados por un oficio judicial extendido por el juez de Garantías de la ciudad de Victoria, irrumpieron en un domicilio de calle Viamonte, en el Segundo cuartel, a los fines de realizar la requisita domiciliaria en búsqueda de elementos probatorios de que en dicho domicilio se comercializaba estupefacientes.

El procedimiento, arrojó resultados positivos, ya que se logró secuestrar cebollines de cocaína listos para su comercialización, dinero en efectivo, 17 envoltorios de marihuana con un peso de 45 gramos, 132 semillas de cannabis sativa, tres celulares, 2 chip, tarjetas de memoria y elementos de

corte. Asimismo, se logró la detención de un sujeto de 29 años, quien quedó alojado en dependencias de la jefatura departamental de policía.

TARDE DE ASALTOS

Una pinturería de avenida Almanzor fuerte fue asaltado el sábado a última hora que se llevó la recaudación y pertenencias de los clientes. Según los testigos, al lugar ingresó un malviviente con el casco de la moto colocado. Con un arma de fuego apuntó al dueño de 35 años. Le sustrajo una notebook, un Iphone 7S, un celular Sony, una billetera con documentación y dinero.

En tanto, en Miguel David y las vías un ciclista fue apuñalado en situación de robo. La víctima habría sido abordada por dos agresores quienes quisieron sustraerle la bicicleta. Como hubo resistencia, le propinaron una herida de arma blanca y huyeron. La vida del damnificado no corría riesgo, mientras que vecinos y testigos

▶ TRES PERSONAS DETENIDAS

Una encomienda contenía más de 4,5 kilos de marihuana

El paquete sospechoso había sido despachado en el Correo Argentino de Puerto Iguazú con destino a La Rioja. Contenía más de cuatro kilos y medio de marihuana. De los tres detenidos, dos figuraban como remitente y destinatario.

La Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) detectó un paquete sospechoso despachado en el Correo Argentino de Puerto Iguazú (Misiones) con destino a la provincia de La Rioja, que resultó tener más de cuatro kilos y medio de marihuana y detuvo a tres personas, de las cuales dos figuraban como remitente y destinatario.

En el marco del Programa de Abordaje Territorial (PAT) impulsado por el Ministerio de Seguridad de la Nación, oficiales de la fuerza conducida por Alejandro Itzcoovich Griot que realizaban controles preventivos con equipo de rayos X Scan Van y la asistencia de un binomio cinotécnico sobre los envíos despachados en la sucursal del mencionado correo, detectaron un bulbo que podría contener estupefaciente.

Por orden de la judicatura interveniente, el personal policial abrió la encomienda y en su interior halló 13 bultos que contenían 81 paquetes envueltos en papel film transparente, que sometidos a narcotest de campo para cannabis sativa arrojó resultado positivo, y cuyo peso total fue de 4,659 kilogramos.

Por tal motivo, la PSA inició una

investigación y cambió el contenido del paquete para realizar una entrega simulada. Cuando la destinataria y un acompañante, una mujer de 20 años y un hombre de 21 respectivamente, fueron a retirar el envío en la sede del Correo Argentino en el departamento de General Ocampo (La Rioja), fueron detenidos. Paralelamente, los oficiales allanaron la morada del remitente, un estibador de 23 años quien también fue arrestado, en Puerto Iguazú.

Durante estos procedimientos se secuestraron una motocicleta; seis teléfonos celulares; dos chips de distintas empresas telefónicas; un pendrive y documentación de interés para la causa lo cual, junto a los aprehendidos en calidad de comunicados, fueron puestos a disposición del Juzgado Federal de Eldorado, a cargo de Miguel Ángel Guerrero, Secretaría Valeria Kuppers.



La requisita a una encomienda derivó en un hallazgo particular.

colaboraron para poder identificar a los autores.

FAENA CLANDESTINA

El sábado, un vecino del ejido urbano de San Salvador denunció la sustacción de tres ovinos, tras lo cual, personal de Brigada logró esclarecer el hecho y gestionar ante la Fiscalía registros domiciliarios.

Los efectivos allanaron dos viviendas de barrio Papa Francisco II, con resultados positivos, ya que en uno de los procedimientos se secuestró gran parte de un ovino faenado de manera irregular; y el dueño de la vivienda no pudo dar explicaciones sobre su procedencia. En tanto en el segundo operativo también se secuestraron restos de ovinos y otros elementos de interés para la justicia, y los sospechados fueron identificados en Jefatura de Policía.

Uno de los cuatreros había perdido su DNI en el lugar donde faenaron

tres ovinos, lo cual permitió el rápido esclarecimiento del hecho.

NIÑO ATROPELLADO

Un motociclista que circulaba en sentido sur-norte por Paula Albarracín de Sarmiento de la ciudad de Concordia colisionó a un nene de tan solo 4 años que venía en una bicicleta por la calle.

Tanto el conductor de la moto como el pequeño resultaron heridos, pero horas más tarde se supo que Giuliano solo presentaba lesiones leves, más precisamente escoriaciones en el mentón y que estaría fuera de peligro.

En tanto, el motociclista ingresó al hospital con raspaduras por la caída del rodado.

Ante el accidente intervino personal policial de la Comisaría Séptima y los efectivos tuvieron que calmar los ánimos cuando los vecinos intentaron increpar al conductor de la moto que iba acompañado por una joven.